



# X ENCUENTRO DEL FORO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL INTERGUBERNAMENTAL

GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO  
28 a 30 de junio de 2023



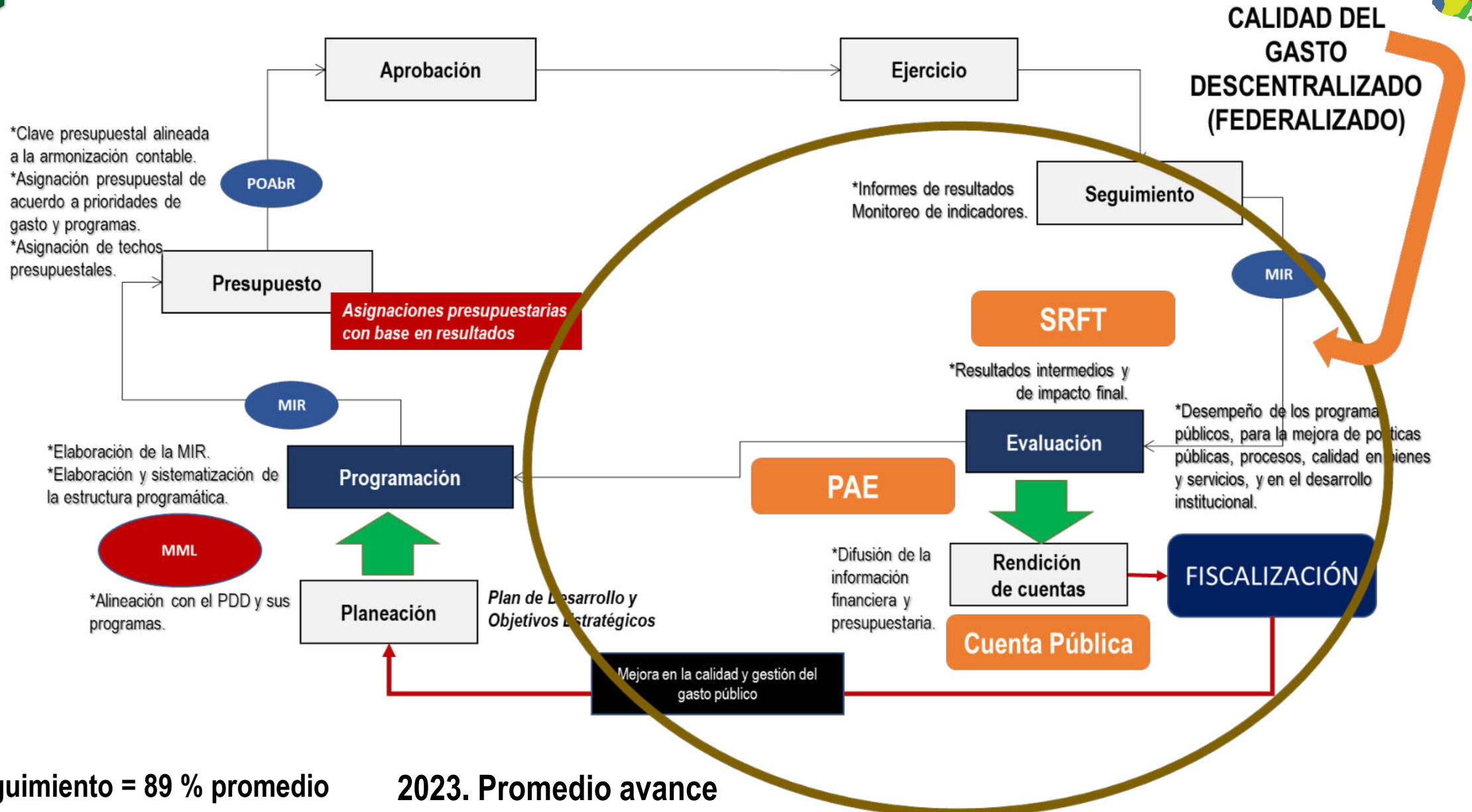
## CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO: Propuesta para Gobiernos Subnacionales





# EL CONTEXTO





**Seguimiento = 89 % promedio**  
**Evaluación = 85.9% promedio**

**2023. Promedio avance implementación PbR-SED= 79.79%**





Para realizar el seguimiento del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, en los términos de lo estipulado por la LFPRH, la LCF y la LGCG, es necesario identificar los rubros en que se ejercen los recursos, para detallar los registros con base en la naturaleza de la información reportada. Para ello, se dispone los siguientes componentes:

Componente	Registra	Informa
1 Gestión de Proyectos	Destino	El avance físico y financiero, así como la localización de todos los proyectos de inversión financiados con recursos federales.
2 Avance Financiero	Ejercicio	El avance financiero de la totalidad de los programas, fondos o convenios, desagregado por partida genérica.
3 Indicadores	Resultados	Las metas y avances de los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales.
4 Evaluaciones	Resultados	Las evaluaciones realizadas a programas financiados con recursos federales o a los propios programas federales





- **Mejorar la calidad de la información evaluativa con el objeto de calcular la calidad del gasto público mediante un indicador sintético que contenga factores ponderados sobre los bienes y servicios y la distribución del ingreso, respecto de los recursos económicos ejecutados;**
- **Integrar y ponderar la información derivada del resultado de los indicadores estratégicos y de gestión, la fiscalización de los recursos, y las recomendaciones y hallazgos reportados en los formatos de difusión de las evaluaciones, en un Programa de Mejora de la Gestión en donde se clasifiquen los aspectos a mejorar de acuerdo con el ciclo programático presupuestal en donde aplique, con el fin de facilitar la toma de decisiones presupuestales y coadyuvar con la rendición de cuentas.**
- **Desarrollar y documentar un mecanismo mediante el cual se materialice el Programa de Mejora de la Gestión desde el nivel institucional, con el objeto de realizar los ajustes necesarios que promuevan el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, se fomente la puntual y transparente rendición de cuentas, y la implementación de acciones encaminadas a mejorar el ejercicio de los recursos en términos de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.**
- ✓ **Ofrecer un puente entre las herramientas de mejora y el ciclo presupuestario para la toma de decisiones;**
- ✓ **Promover las mejores prácticas de ejecución orientadas a resultados; y**
- ✓ **Focalizar el fortalecimiento de competencias y capacidades técnico-administrativas de los servidores públicos orientadas a la generación de valor público.**





1973 - 2023  
**INDETEC**  
50 años  
AL SERVICIO DE LAS  
HACIENDAS PÚBLICAS  
DE MÉXICO

## PLAN PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

con enfoque de resultados de desarrollo sostenible

Mónica Buenrostro Bermúdez, Camilo García Carmona, Oswaldo Mena de la Cruz,  
Nayeli Guadalupe Morales Ortiz, Paulina Pantoja Aguilar, Arturo Alejandro Preciado Marín

Coordinación: Luz Elvia Rascón Manquero



1973 - 2023  
**INDETEC**  
50 años  
AL SERVICIO DE LAS  
HACIENDAS PÚBLICAS  
DE MÉXICO



## CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO:

Propuesta para Gobiernos  
Subnacionales

**Autores:**  
Jonathan Isaac Covarrubias Ramírez  
Jorge Antonio Delgado Gutiérrez  
Paulina Milagros Pantoja Aguilar

**Coordinadora:**  
Luz Elvia Rascón Manquero





# I. SUSTENTO METODOLÓGICO





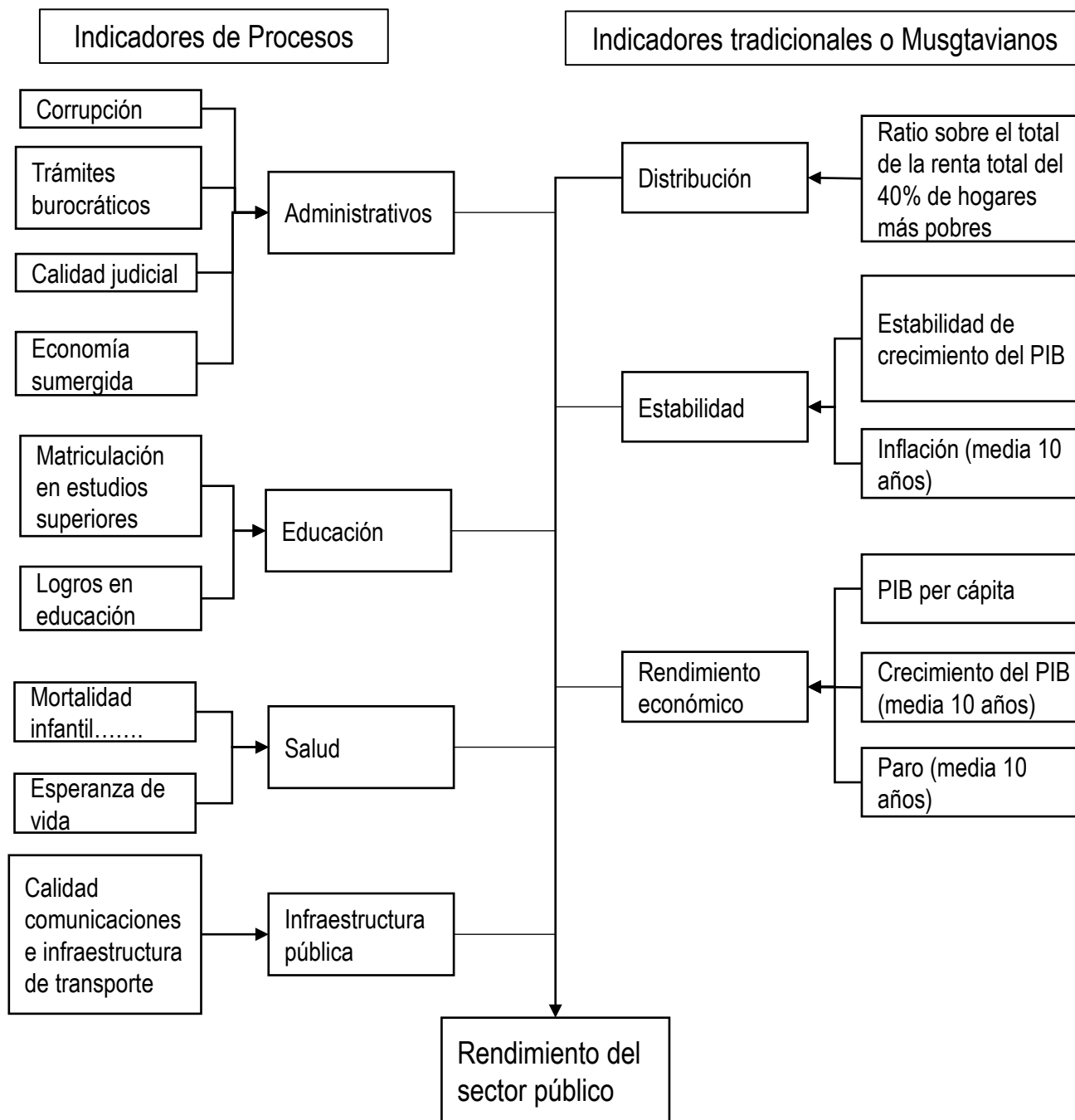
El concepto de **calidad del gasto público** abarca aquellos elementos que garantizan el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos con el objeto de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, en el caso particular de América Latina y el Caribe, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva (Armijo y Espada, 2014. CEPAL).

Medir y analizar la calidad del gasto público incorpora una triple función, esto es:

- La contribución a los objetivos de política económica y a la estabilización macroeconómica;
- La eficiencia asignativa que valora si los gastos están basados en la efectividad de los programas públicos conforme a las prioridades de política; y
- La eficiencia operacional que valora la capacidad con la que se utilizan los recursos, es decir, se revisa si una vez asignados entre los distintos programas y proyectos éstos son utilizados de la mejor manera para alcanzar los resultados.







Modelo de cálculo.  
Indicador de rendimiento (Afonso, Schuknecht y Tanzi, 2005).  
Propuesta para medir la calidad del gasto público (Armijo y Espada, 2014. CEPAL).



- Para construir el indicador compuesto, con una ponderación igualitaria de cada variable, los valores(i) se normalizan con una media equivalente a 1.
- Posteriormente el indicador de rendimiento del sector público (PSP) de cada país (j) se relaciona con esta media y las desviaciones observadas ofrecen una indicación del grado de logro de cada país.
- El siguiente paso para conocer el grado de eficiencia de la actuación del sector público requiere poner en relación este indicador de rendimiento con los costos asociados con la actuación pública.
- Se relaciona el rendimiento observado en el indicador PSP, por la suma del gasto público relevante PEX.
- Para calcular los indicadores de eficiencia, el gasto público se normaliza entre los países, tomando el valor medio para cada una de las categorías. La formulación es la siguiente:

$$PSE_i = \frac{PSP_i}{PEX_i} \quad \frac{PSP_i}{PEX_i} = \sum_{j=1}^n \frac{PSP_{ij}}{PEX_{ij}}$$

Guillem López Casasnovas (2010). *La calidad del gasto público y su influencia en el desarrollo económico: una validación empírica para los países de la OCDE 1970-2005*. Universidad Pompeu Fabra Hacienda Pública Española / Revista de Economía Pública, 193-(2/2010): 9-48. 2010, Instituto de Estudios Fiscales.





$$CGP = \frac{ICP}{GP}, \quad ICPGP = \sum_{j=1}^n \frac{ICP_{IJ}}{GP_{IJ}}$$

En donde,

- CGP: Calidad del Gasto Público.
- ICP: Indicador ponderado, compuesto por 4 factores de oportunidad y 3 factores tradicionales, en donde las medidas del “outcome” o rendimiento, son: Administrativo, Educación, Salud, Infraestructura, Distribución del Ingreso, Estabilidad Económica, y Rendimiento Económico. Cada uno de estos factores incluye distintas variables que se pueden observar .
- GP: Gasto público ejercido, compuesto por la sumatoria de los costos asociados a cada uno de los factores, esto es, las medidas del “input” o insumos.

Guillem López Casanovas (2010). *La calidad del gasto público y su influencia en el desarrollo económico: una validación empírica para los países de la OCDE 1970-2005*. Universidad Pompeu Fabra Hacienda Pública Española / Revista de Economía Pública, 193-(2/2010): 9-48. 2010, Instituto de Estudios Fiscales.

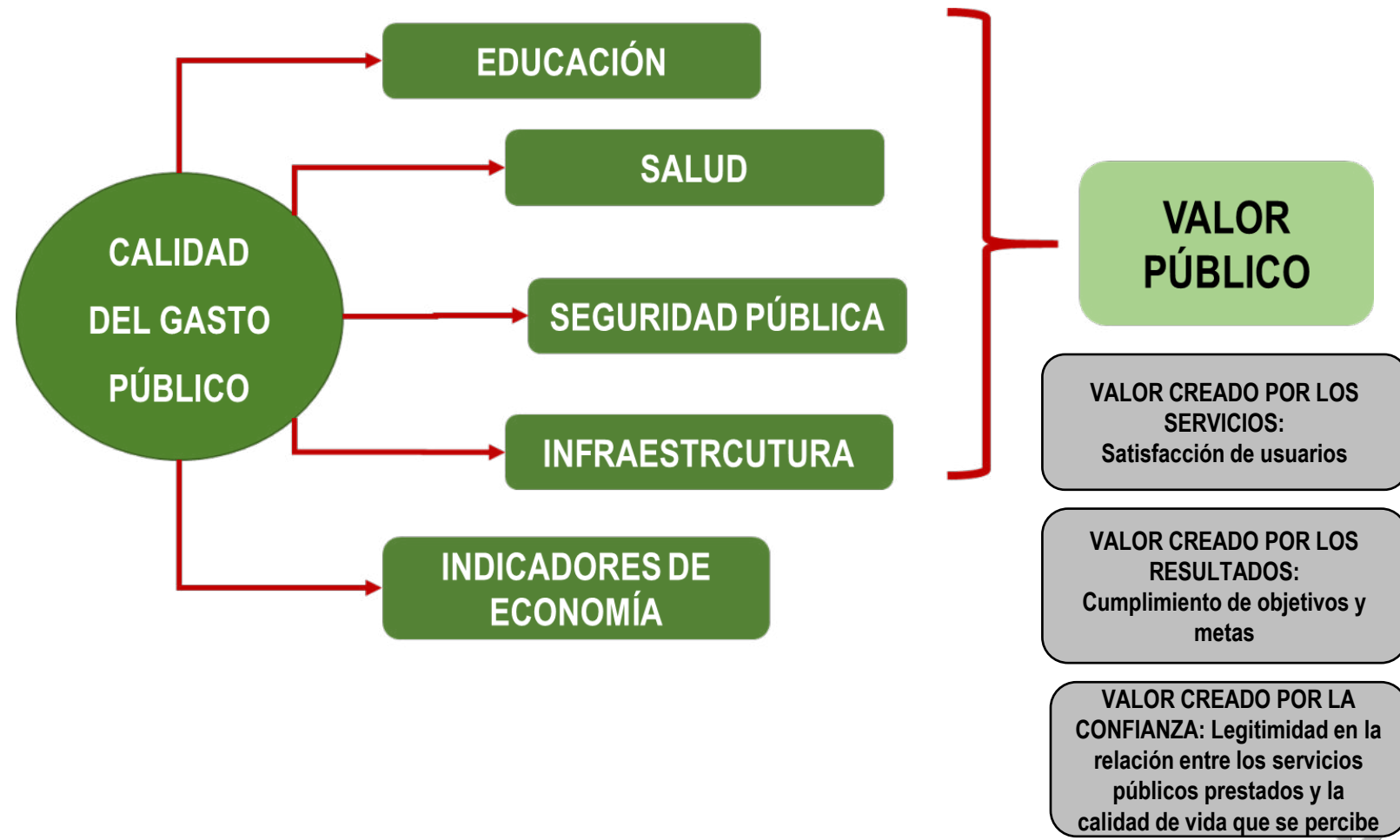




Para construir un indicador compuesto se requiere de dos condiciones básicas (Schuschny y Soto, 2009 CEPAL):

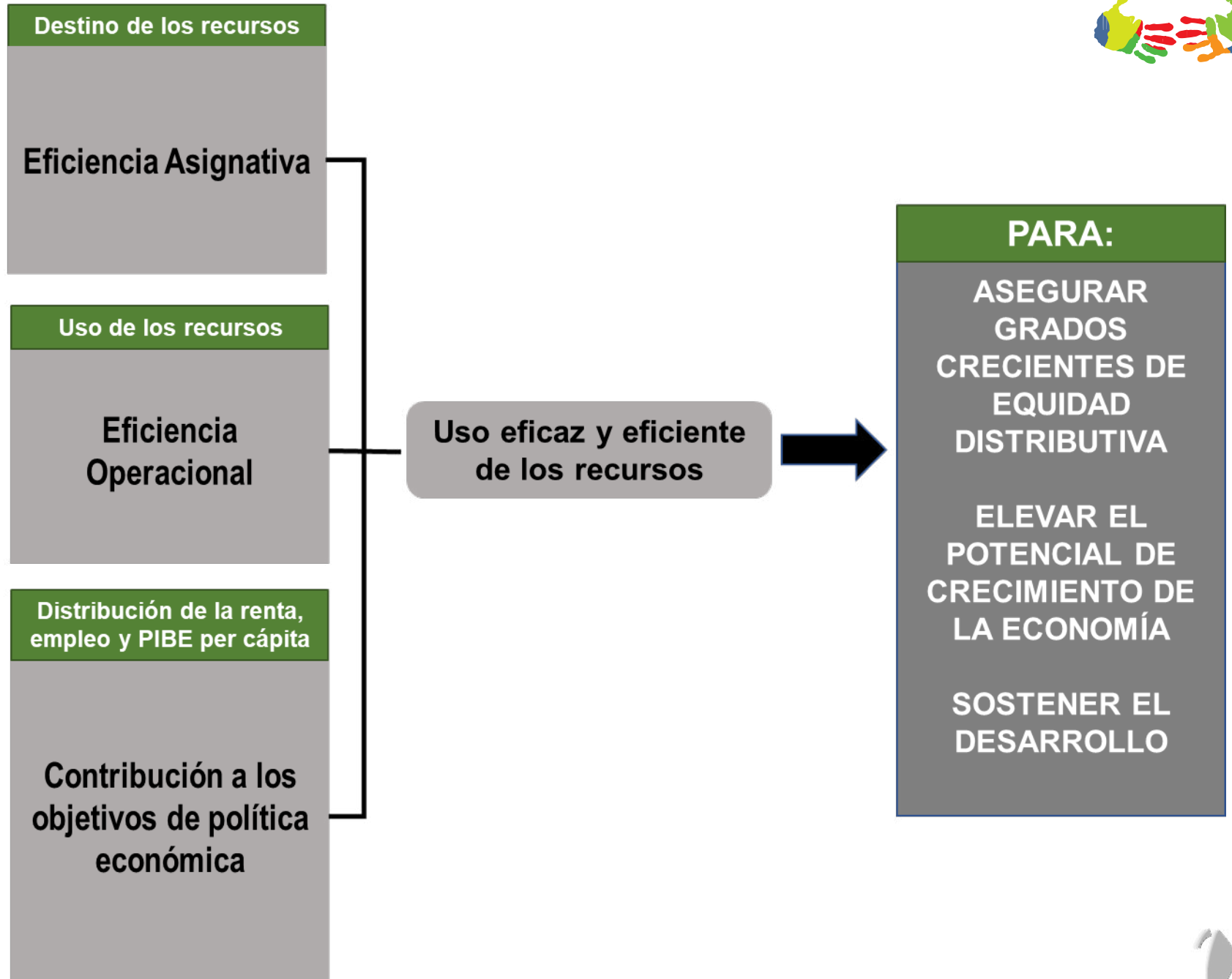
- Definir de manera clara y precisa lo que se quiere medir a través del sustento conceptual, esto es, con un modelo explicativo; y,
- Contar con información confiable mediante la cual sea posible realizar la medición con la finalidad de que el modelo sea válido.

De tal suerte que el modelo conceptual propuesto incluye las siguientes variables que se integran al modelo de cálculo:

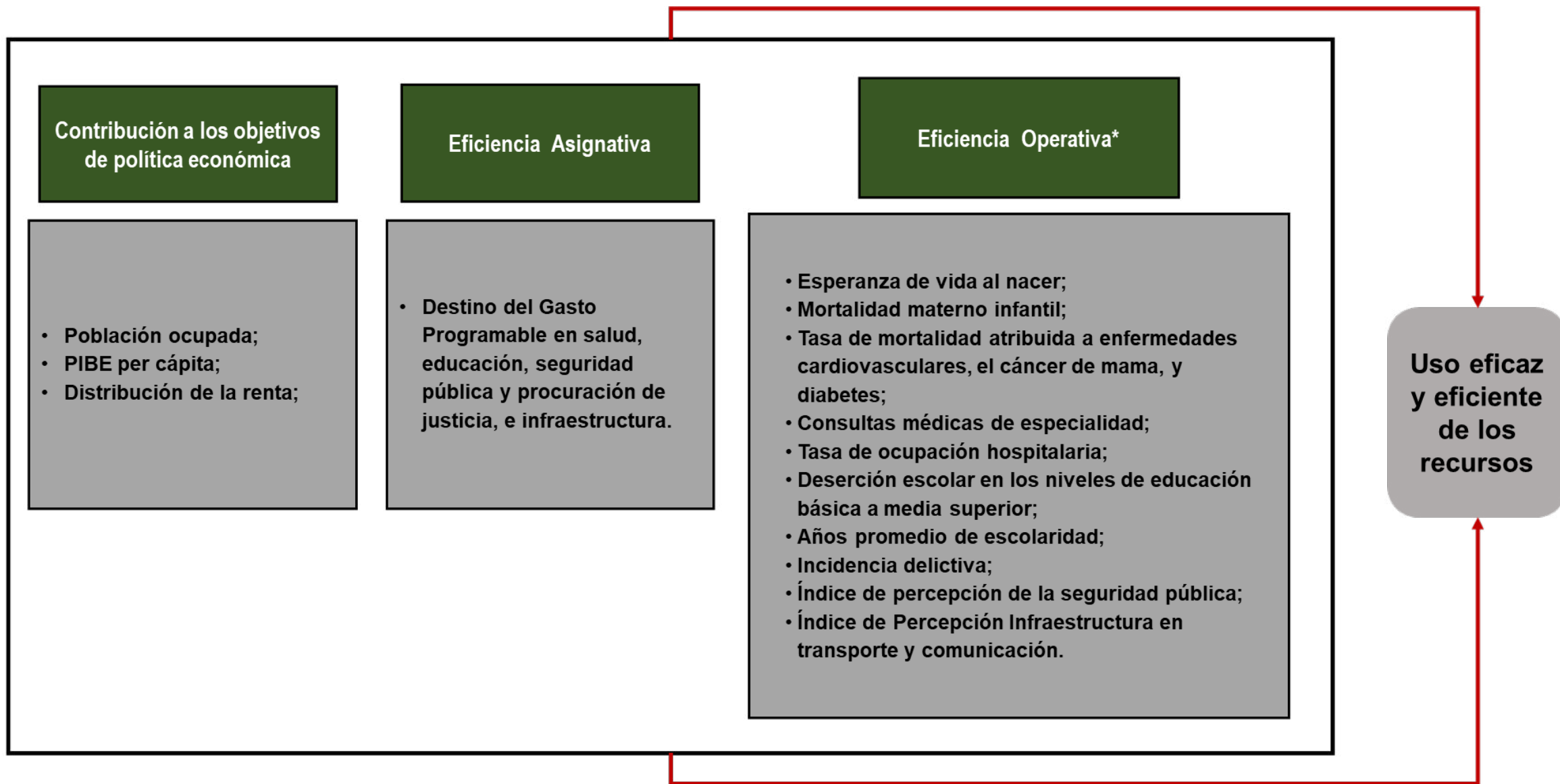




# FUNCIONES DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO



# MODELO GENERAL: CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO PARA LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES



\* Las variables que se indican en el modelo conceptual son susceptibles de mejora por parte del gobierno subnacional, considerando la información y datos confiables y oficiales con los que cuente.



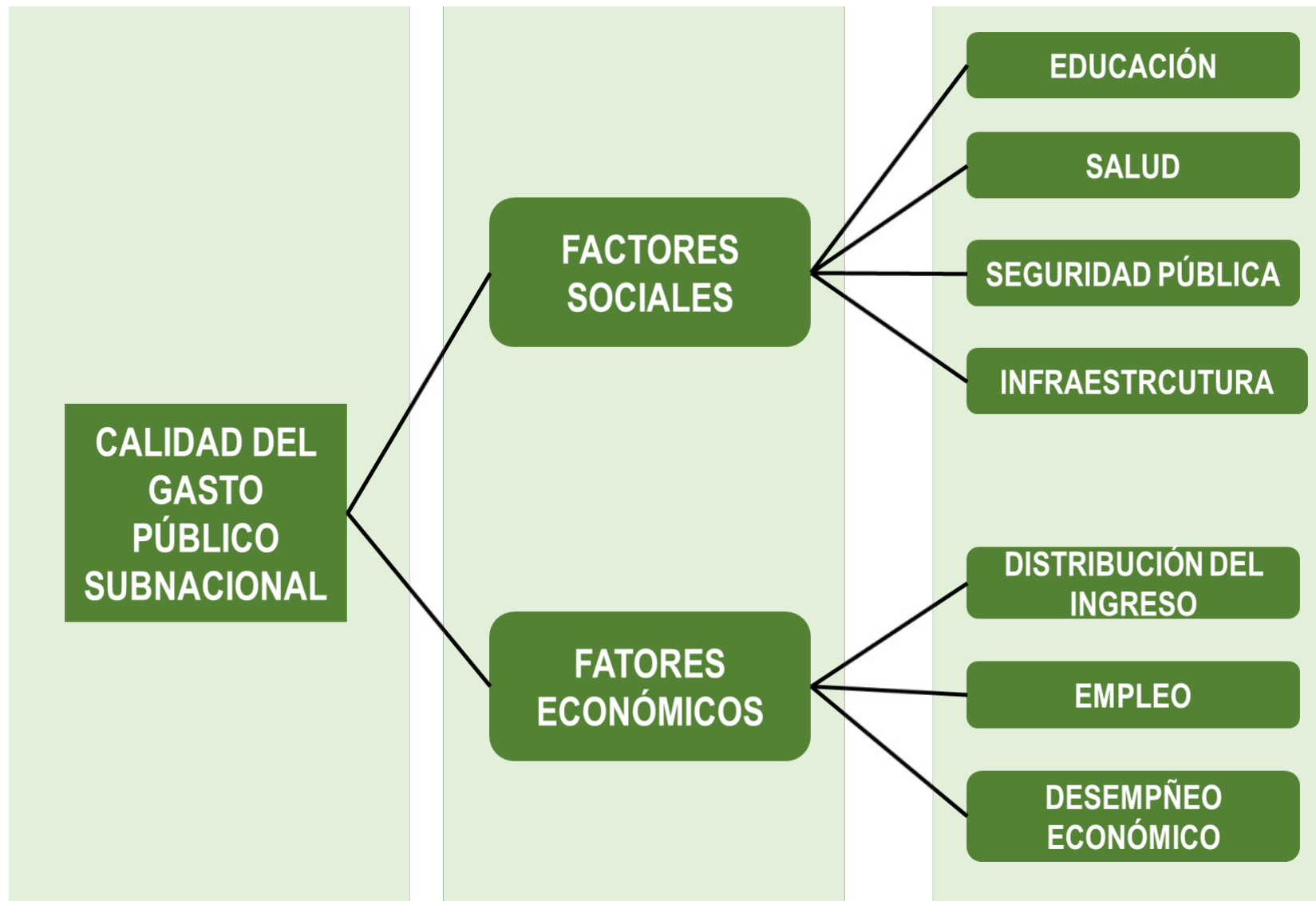


## II. PROPUESTA DE CÁLCULO





- De acuerdo con la propuesta, en principio se realizó una investigación sobre las variables correspondientes a los factores de Salud, Educación, Seguridad Pública, Infraestructura, PIB per cápita, coeficiente de Gini y Empleo.
- Posteriormente, se recopilaron los datos y se construyó una matriz que se utilizó para calcular el índice relativo de cada variable socioeconómica





# VARIABLES POR FACTOR

## Factor Salud

- Esperanza de vida al nacer;
- Mortalidad materno infantil;
- Tasa de mortalidad atribuida a enfermedades cardiovasculares, el cáncer de mama, y diabetes;
- Consultas médicas de especialidad; y
- Tasa de ocupación hospitalaria;

## Factor Educación

- Deserción escolar en los niveles de educación básica a media superior (3 variables); y
- Años promedio de escolaridad;

## Factor Seguridad Pública

- Incidencia delictiva; e
- Índice de percepción de la seguridad pública;

## Factor Infraestructura

- Índice de Percepción Infraestructura en transporte y comunicación.

## Factores Económicos: Variables

- Población ocupada;
- PIBE per cápita; y
- Distribución de la renta;



## ETAPAS DEL PROCESO EN DONDE LOS DATOS DEBEN SER AL MENOS DE CINCO AÑOS:



1. Datos sobre el valor de la variable socioeconómica que puede ser porcentaje, índice o un valor absoluto.
2. Datos sobre el total de presupuesto (gasto gubernamental) destinado de manera general para cada factor social; por lo que es necesario deflactar el presupuesto y mantenerlo a precios constantes.
3. Cantidad de personas beneficiadas para cada una de las variables.
4. Se calcula el gasto por persona a precios constantes.
5. Con el objeto de que sean comparables, mediante la técnica DEA (la frontera eficiente) se estandarizan los datos en el rango de 0 a 1 para cada una de las variables, a excepción de los años promedio de escolaridad, esperanza de vida al nacer y percepción de inseguridad y delincuencia. De ese modo se optimiza la medida de eficiencia de cada unidad analizada y se crea una frontera eficiente basada en el criterio de Pareto (Coll y Blasco, 2006).
6. Se calcula la eficiencia relativa para cada variable (punto anterior) y se distingue el año más eficiente del período con la finalidad de realizar un análisis FODA y determinar las acciones que dieron lugar a tal eficiencia.
7. Las variables de tipo social que no distinguen el destino de los recursos, es decir, el GP aplicado, se estandarizan con una tasa de 0 a 1 (citadas punto 5).



## Eficiencia relativa de las variables sociales para su estandarización Gobierno Subnacional No. 33

Año	Eficiencia relativa del abandono escolar a primaria	Eficiencia relativa del abandono escolar a nivel secundaria	Eficiencia relativa del abandono escolar a nivel media superior	Eficiencia relativa de consultas médicas de especialidad por cada mil habitantes	Eficiencia relativa de ocupación hospitalaria	Eficiencia relativa de mortalidad materna	Eficiencia relativa de mortalidad en enfermedades crónicas	Eficiencia relativa de la incidencia delictiva	Eficiencia relativa de la percepción en infraestructura, transporte y comunicaciones
2021	0.898	0.89	0.89	0.43	0.67	0.65	0.07	1	0.83
2019	0.95	0.91	0.91	1	1	1	1	0.92	1
2017	1	1	1	0.93	0.99	0.89	0.88	0.78	0.59
2015	0.89	0.8761	0.88	0.82	0.81	0.7	0.77	0.54	0.36
2013	0.896	0.8755	0.85	0.87	0.58	0.68	0.84	0.94	0.74

Fuente: INDETEC, Calidad del Gasto Público: Propuesta para gobiernos subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja (2023).



## Estandarización de variables sociales sin destino específico Gobierno Subnacional No. 33

Año	Años promedio de escolaridad	Esperanza de vida al nacer	Percepción de inseguridad y delincuencia
2021	0.97	0.782	0.71
2019	0.96	0.78	0.788
2017	0.94	0.778	0.737
2015	0.92	0.776	0.664
2013	0.89	0.78	0.704

Fuente: INDETEC, Calidad del Gasto Público: Propuesta para gobiernos subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja (2023).





## Eficiencia relativa para la Estandarización de variables económicas Gobierno Subnacional No. 33

## Variables económicas previamente estandarizadas

Año	Eficiencia relativa del ingreso por persona
2021	0.84
2019	0.54
2017	0.64
2015	1
2013	0.4

Año	Población ocupada	Índice de GINI
2021	95.86	45.4
2019	96.51	46.7
2017	96.58	47.7
2015	95.66	48.47
2013	95.1	48.47

Fuente: INDETEC, Calidad del Gasto Público: Propuesta para gobiernos subnacionales. Covarrubias, Delgado y Pantoja (2023).



# ¿QUÉ SIGUE?



- Se diseña un indicador sintético para cada factor ( $x*w$ ).
- De acuerdo con Schuschny y Soto (2009 CEPAL) se usan ponderadores idénticos dado que éstos son apropiados cuando se trabaja con subindicadores (como es el caso de indicadores sintéticos por factor) que agregan distintas dimensiones del contexto de aplicación. *i.e.  $w_i = w_j \forall i \neq j$  ( $i$  valor de la variable;  $j$  cada año).*
- Lo anterior, porque se trata de indicadores de sostenibilidad, por lo que no es políticamente correcto priorizar algunas de las dimensiones económicas o sociales, en desmérito de ellas.
- El resultado obtenido indica un valor entre 0 y 100, para que pueda ser comparable entre sí que permita calcular una media aritmética ponderada.
- Así, se obtienen cuatro indicadores sintéticos relacionados con las variables sociales y tres indicadores correspondientes a las variables económicas, mismas que se incluyen en la fórmula para calcular el valor proxy a la Calidad del Gasto Público.






Para obtener el indicador sintético para cada una de las variables incluidas en el modelo, se utiliza la media aritmética ponderada.

De acuerdo con Schuschny y Soto (2009), la media aritmética ponderada es el método más ampliamente utilizado; de tal forma que, una vez normalizadas las variables y calculados los factores de peso, el indicador compuesto se establece como:

$$\bar{X}_p = \frac{\sum_{i=1}^N X_i * w_i}{\sum_{i=1}^N w_i} = \frac{X_1 * w_1 + X_2 * w_2 + X_3 * w_3 + X_4 * w_4}{w_1 + w_2 + w_3 + w_4}$$

Con pesos normalizados   $\bar{X}_p = \sum_{i=1}^N X_i * w'_i = X_1 * w'_1 + X_2 * w'_2 + X_N * w'_N$

*\*La media ponderada o media aritmética ponderada es una media de centralización que da una importancia distinta a cada uno de los valores sobre los que se calcula la media. Así, cada valor se multiplica por un peso, y el total es dividido por la suma de los pesos.*



# Resultado del Indicador “Calidad del Gasto Público” del Gobierno Subnacional (entidad 33), 2021

SEMAFORIZACIÓN	
Criterio	Rango
Calidad alarmante	0 - 20
Calidad baja	21-40
Calidad media	41-60
Calidad satisfactoria	61-80
Calidad alta	81-100



$$\bar{X}_p = 76.71$$

## Aprovechamiento sobre el uso de los recursos económicos

FACTORES	X	W
Educacion	91.2	10
Salud	52.04	10
Seguridad	85.5	10
Infraestructura	83	10
Empleo	95.86	10
GINI	45.4	10
PIBE	84	10

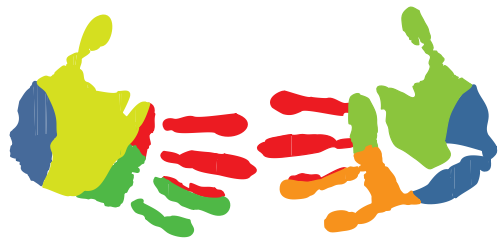


## RETOS Y OPORTUNIDADES



- Los principales retos con los que se enfrentan los gobiernos subnacionales son la complejidad para definir una metodología de cálculo que represente la eficacia y eficiencia en la ejecución del gasto público programable.
- Para estandarizar los datos se sugieren las técnicas que, desde la experiencia de los autores revisados, facilitan la tarea; de ese modo, como ejemplo se aplica el modelo de cálculo mediante la resolución del indicador compuesto para medir la calidad del gasto público sobre un gobierno subnacional y que, una vez realizado el cálculo, es recomendable proseguir con un análisis retrospectivo interno mediante el cual se identifiquen las áreas de mejora para cada una de variables incluidas en el ejercicio, de manera independiente, para lo que se sugiere realizar un análisis FODA.
- El proceso de medición propuesto es una oportunidad para que los gobiernos subnacionales cuenten con un indicador que les permita iniciar con una línea base mediante la cual sea posible plantear metas y medir anualmente cambios; así como, en el caso de su aplicabilidad en varios gobiernos subnacionales, realizar análisis comparativos y compartir experiencias conjuntas en aras de mejorar la eficacia y eficiencia del gasto público y, con ello, contribuir a la gestión para resultados de desarrollo sostenible y apuntale hacia el incremento del “valor Público”.
- Para relacionar cualitativamente el resultado del indicador compuesto o sintético, se puede poner en perspectiva junto con el índice de desarrollo humano (PNUD), el índice para una vida mejor (OCDE/INEGI), y la contribución desde lo local a los ODS (ONU).





# X ENCUENTRO DEL FORO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL INTERGUBERNAMENTAL

GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO  
28 a 30 de junio de 2023



# GRACIAS!!

**DRA. LUZ ELVIA RASCÓN MANQUERO**  
Directora de Gasto Público y PbR-SED  
**INDETEC**

